



BOLETIN INFORMATIVO NUMERO 1

Un saludo muy cordial amigos el ciclismo. Por medio de la presente le damos la bienvenida al XII Serial Vuelta a Nuevo León HEB 2017. A continuación les informamos los detalles de las dos primeras etapas de la carrera, los cuales tienen como sede el Municipio de Higuera, gran anfitrión de la prueba.

SEGURO MEDICO OBLIGATORIO. Para todos los ciclistas, en el formato de inscripción se indica que el seguro médico es obligatorio para los participantes. Por ello se ha dispuesto un punto en el área de inscripciones donde usted debe adquirir su seguro médico por el día de la carrera. Tiene un costo de \$100 pesos y su cobertura es de \$300.000 pesos, los cuales son muy valiosos en el momento de alguna atención. Aquí presentamos los hospitales de atención.

- **NUEVO LEON**
-
- **Monterrey** Hospital Sur Christus Muguerza
- Hospital Alta Especialidad Muguerza
- Hospital General Conchita Muguerza
- Hospital Cima Monterrey
- Zanitas Clínica + Hospital SA de CV
- Centro Médico del niño.
-
- **Monclova** Hospital San José Monclova
- **Saltillo** Hospital Concepción
- **Piedras Negras** Clínica y Farmacia México
- **Torreón** Hospital Angeles de Torreón
- Hospital Club de Leones AC
- Sanatorio Español.

ETAPA 1. MUNICIPIO DE HIGUERAS CONTRA RELOJ INDIVIDUAL.

1. **ENTREGA DE CHIPS.** Para la entrega de su chip, debe tener en cuenta los siguientes aspectos para hacer ágil su respectiva entrega. Cuando se dirija a reclamar su chip de carrera, verifique que lleve su número de competencia y su credencial de elector a la

mano, único documento válido para ser recogido. Si no lleva en su poder estos dos requisitos, se dará paso al siguiente corredor y tendrá que volver a presentarse con los documentos solicitados. Si no lleva su credencial puede dejar en fianza \$1.200 pesos, los cuales le serán devueltos una vez lo haya regresado al terminar la etapa. Todos los participantes deben devolver el chip una vez concluya la jornada. La entrega de Chips se iniciará a las 12 del medio día.

2. **CALENTAMIENTO Y RECORRIDO DE LA ETAPA.** A partir de las 11 de la mañana se habilitará el circuito para su reconocimiento. El cierre para este ejercicio será hasta la 1.15 de la tarde. A partir de esa hora ya no habrá paso hacia el recorrido oficial y aquellos que deseen hacer su calentamiento será en la vía hacia el Municipio de Marín.
3. **INSCRIPCIONES EL DIA DE LA ETAPA.** Si habrá inscripciones el día de la etapa. Se iniciarán a las doce del mediodía y se cerrarán a las 3 en punto de la tarde. Este grupo de corredores iniciará su carrera, una vez haya terminado el último ciclista del orden de salida oficial.
4. **VEHICULOS Y MOTOS.** No habrá circulación de vehículos ni motocicletas en el Circuito. Los equipos podrán ubicar personal de apoyo con sus ruedas en los puntos que consideren convenientes en el momento en que se habita el circuito para su reconocimiento.

ETAPA 2. MUNICIPIO DE HIGUERAS ETAPA EN LINEA 110 Kms.

1.- INSCRIPCIONES EL DIA DE LA ETAPA. Si habrá inscripciones el día de la etapa. Se iniciarán a las 6.30 de la mañana

2.- ENTREGA DE AUTORIZADOS Y FIRMA DE PLANILLA PARA TODAS LAS CATEGORIAS. El sitio de reunión, **entrega de autorizados, entrega de Chips y firma de planilla** será en el **PARQUE RECREATIVO en el Municipio de Higueras**. La carrera arrancará a las 8:00 de la mañana en el Boulevard del Municipio de Higueras. La organización tendrá todo dispuesto a partir de las 6.30 de la mañana.

3.- HORARIOS DE SALIDA

8:00 AM	VARONIL ABIERTA
8.06 AM	30 39 años
8.11 AM	40 49 años
8.16 AM	PRINCIPIANTES
8.20 AM	FEMENIL ABIERTA
8.23 AM	FEMENIL MASTER

4.- METAS VOLANTES. Km. 11.7 Boulevard Marín de ida y la otra en el mismo sitio al regreso. PREMIO DE MONTAÑA DE TERCERA CATEGORIA. En el Km. 20.3

5.- AUTORIZADOS DE LOS VEHICULOS: En función de la seguridad de la carrera, todos los vehículos que van a hacer parte de la caravana de la carrera **deben adquirir de forma obligatoria el autorizado oficial** en el sitio designado para inscripciones. Aquellos que no tengan este distintivo en el panorámico no podrán hacer parte de la caravana y serán retirados por las autoridades competentes. Este debe ir pegado en la parte superior del **panorámico sin excepción.**

6. NO SE AUTORIZARA LA UTILIZACION DE MOTOS.

7. ORDEN DE VEHICULOS AUTORIZADOS: En el primer bloque de vehículos acompañantes se ubicará un solo vehículo, de acuerdo a la clasificación General Individual. De allí hacia atrás se colocará el vehículo 2 en su orden y otros carros acompañantes. **NO SE PERMITE DOBLE FILA.** Los comisarios estarán al tanto del tema de acuerdo al reglamento.

8.-CIRCULACION EN CARRETERA: Todos los vehículos deben ir en fila india en el costado derecho de la vía. Aquel vehículo, sin distinción alguna que haga este tipo de movimientos poniendo en peligro a los corredores y la caravana de carros **tendrá sanciones drásticas y sin ningún tipo de apelación. Quien no lo lleve no tendrá derecho a ubicarse en el lugar asignado.**

Si su vehículo acompañante no está dispuesto a cumplir con esta reglamentación, lo invitamos a que se quede en el área de meta y evite complicaciones a los ciclistas ya la caravana de carros.

9.- CICLISTAS POR LA DERECHA: En las juntas de seguridad se especifica **con CARÁCTER OBLIGATORIO** que todos los ciclistas deben circular por la derecha. Aquellos que infrinjan la norma sufrirán de las sanciones correspondientes. **No pongan en riesgo su integridad.**

10.- SITIO DE PREMIACION: Parque Recreativo.

11.- FIRMA DE PLANILLA Y NUMEROS DE COMPETENCIA: Se debe firmar la planilla de salida por parte de todos los corredores. La bicicleta debe llevar su número reglamentario. El del jersey y el de la bicicleta. Quien no se presente con el número de carrera se debe atener al no cumplimiento de la norma establecida dentro del reglamento. **Ninguno de los dos números se puede cortar o doblar.** Si lo ha hecho, adquiera un nuevo número en el stand de inscripciones. **Los comisarios harán la revisión a cada ciclista de que lleven sus números de forma correcta de acuerdo al reglamento.**

Bienvenidos.

Comité Organizador.